HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.176 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IX

1904

Viernes 23 de Diciembre

EL CAOS CONSERVADOR

El estado en que deja á la mayoría parlamentaria el Gobierno dimisionario, es el de una completa desorganización, quedando las fuerzas conservadoras en situación mil veces más indefinida que á raíz de la tragedia de Santa Agueda.

Es una verdadera guerra intestina lo que lleva en su accidentada existencia ese grupo parlamentario en el que los silvelistas abominan de los villaverdistas; éstos de los mauristas; los pidalinos de todos los demás y á más de esos matices todavía viven en pugna los amigos de Dato con los de Romero Robledo, los de Azcárraga con los de Sánchez Guerra y todos contra todos. Esa mayoría no tiene razón de ser y está llamada á próxima desaparición tanto por el caos político en que se agita como por su esterilidad, pues ni ha tenido fuerza para lograr que ciertas reformas que consideraba esenciales el difunto Gobierno, pudiesen llegar á puerto de salvación.

Lamentable es que haya que perturbar al país con nuevas apelaciones electorales, pero es preferible á conservar un instrumento parlamentario tan deficiente como el actual, que no establece relaciones de armonía ni con el poder ni con las oposiciones y que lo mismo se rebela contra los propios que contra los extraños.

No habrá medio de que con una mayoría parlamentaria tan híbrida, pueda vivir ningún Gobierno, siendo indispensable proceder á crear nuevos elementos de orden moral, en la función representativa tan desquiciada y discordante como la que á nombre del partido conservador venía monopolizando el Poder.

Hay que purificar y sanear la política conservadora, seleccionando bien sus factores, á fin de reconstituir aquella fuerza incontrastable que tenía las situaciones presididas por el ilustre Cánovas del Castillo.

Para comprender la inmensa distancia que hay entre los Gobiernos que presidía el mártir de Santa Agueda y el actual dimisionario, no hay más que recordar que el primer Ministerio conservador de la Regencia fué al Poder proclamando el sufragio universal; y el último del nuevo reinado sale abrazado al Convenio con Roma, que es la negación de toda garantía constitucional.

La política maurista cae envuelta en el mayor descrédito, y con ella deben desaparecer todos los elementos que la dieron alientos. Por eso, la vida de la actual mayoría debe ser muy breve, pues ya los tiempos no están para insistir en errores y fracasos que llevan envuelta la negación de todos los derechos y garantías públicas en el desenvolvimiento de tendencias ya muertas históricamente, y que no pueden resucitar; porque están condenadas por el espíritu avasallador de las libertades modernas,

LOS MERCADOS

Alicante 22 Diciembre

ALMENDRA

Sigue reinando la misma desanimación en este negocio hasta el punto de que hoy pueden conceptuarse como nulas las transacciones: primero, por falta de demanda que se observa en el mercado, y segundo, porque los cosecheros se niegan á vender este fruto á como solicita el comerciante.

Los precios, pues, siguen siendo los mismos, pero con tendencia á la baja.

Las existencias en plaza son bastante crecidas.

TRIGOS

No tiene actualmente el negocio triguero una orientación determinada en España; la paralización y la incertidumbre son los rasgos característicos de los mercados nacionales.

De un lado, la rebaja del arancel para la importación de trigos extranjeros, el anuncio de reducción en las tarifas de transportes, los temporales reinantes en casi toda la península y la exención del impuesto de consumos al trigo y sus harinas, justifican la falta de transacciones.

Por otra parte, aunque no se hayan modificado los factores que en la fijación del precio intervienen, la incertidumbre se ha apoderado de la contratación y ni vendedores ni compradores muestran gran actividad.

D. CARLOS Y D. JAIME

El pleito entre padre é hijo vuelve á ser la actualidad.

«El Correo Español» publica, bajo el extraño título de «Augusto telegrama», el siguiente, fechado en Venecia:

«Venecia.—Acabo de recibir carta de Jaime, fechada en Mukden 16 Noviembre, autorizándome para desmentir categóricamente en su nombre la versión que publicó el corresponsal de «Le Matin»; y para que llegue á conocimiento de todos, haz publicar este telegrama en «El Correo Espanol.»—Carlos.»

Lo singular del caso es que al mismo tiempo que «El Correo Español» publicaba este despacho, insertaba «La Epoca» el que á continuación reproducimos:

«París.—Persona de la absoluta confianza de don Jaime de Borbón me autoriza para trasmitir las siguientes líneas:

«D. Jaime de Borbón escribe, desde Mukden, con fecha de Noviembre, manifestando no haber recibido la carta que su padre ha asegurado le dirigió el 11 de Septiembre, preguntándole por la certeza de ciertas declaraciones sobre Francia, que la prensa le había atribuído.

D. Jaime dice que no tiene conocimiento de esa carta más que por los periódicos, y añade que la contestará en el momento que la reciba.»

Aunque la persona á que me refiero, muy afecta al hijo de D. Carlos, no ha creído prudente añadir una sola declaración á lo expuesto, de sus palabras he podido deducir que D. Jaime no debe hallarse muy dispuesto á someterse á los apremiantes requerimientos de la *carta perdida*; y la prueba es que, teniendo noticias de su existencia, no quiere adelantarse á ninguna de las declaraciones que en ella se le pedían, y se reserva el contestarla cuando la reciba.—*Juan de Bécon.*»

CRÓNICA CIENTÍFICA

Copiamos del «Heraldo de Madrid»:

"Tratamiento de la Gota y DIÁTESIS ÚRICA, ARTRITISMO, etc

UN NUEVO REMEDIO

En estos últimos años, los estudios encaminados á revelarnos el origen de *ácido úrico* en los organismos de los gotosos, su modo de acción, su influencia sobre la vida de todos los tejidos, etc. han sido acompañados por investigaciones numerosas é importantísimas acerca de los medios terapéuticos para combati las manifestaciones de la Diátesis úrica én general, y modificar la manera d funcionar de los órganos y tejidos de lo enfermos que padecen semejantes alteraciones.

El resultado práctico de más relieve el que constituye sin duda alguna l solución definitiva de problema tan grav cual es el del tratamiento de la Diátesi úrica, está representado por la fórmul del nuevo medicamento *Antagra*, de l casa F. Bisleri (Milán).

Las dificultades, insuperables hasta ho que obstaculaban la preparación raciona de un producto farmacológico destinado combatir el acceso agudo de Gota y al mi mo tiempo todo el proceso morboso, len pero tristísimo por sus efectos y conse cuencias, del Artritismo crónico, esas di ficultades han sido vencidas, después c largos estudios y repetidas pruebas y ex perimentos, siendo así que el *Antagra* c la casa F. Bisleri puede considerarse ho día como un específico *anti-gotoso de insu perable valor terapéutico.*

Fundados en conceptos rigurosamen científicos acerca del origen del ácido úr co en los procesos de reducción y desinte gración de las núcleo-albúminas, los d períodos en que se divide el tratamien *pilular de Antagra*, logran dominar p completo toda manifestación aguda y cr nica de la enfermedad.

Claro está que las diferencias individu les, lo antiguo de una Diátesis úrica

ANUNCIOS

Lotería de Navidad

La lotería, como medio de sacar los cuartos al manso y bonachón «Juan Pagan», empezó á funcionar en 10 de Diciembre de 1763, siendo ésta una de las novedades que Carlos III trajo de Italia, y acaso la que mejor ha resistido el revolucionario embate de los tiempos.

La lotería fundada por Carlos III era de extracto, ambo y terno, y por si ésta no era bastante, el Gobierno de Cádiz estableció la lotería moderna en 1811, que funcionó en dicha población en tanto estuvo Madrid sujeto al gobierno de José I, y así, el primer sorteo inmediato á Navidad no se verificó en la capital hasta el año 1814.

Lo mismo el de este año que el de los tres siguientes fué un sorteo ordinario, convirtiéndose en extraordinario, por la cuantía de los premios mayores, á partir de 1818; pero no puede, en realidad, considerarse este sorteo como «de Navidad» hasta el año 1855, fecha en que comenzó á celebrarse el 24 de Diciembre, quedando poco después el día 23 como el consagrado definitivamente para este linaje de operaciones.

El «gordo de Navidad», en el transcurso de la friolera de ochenta y nueve años, ha sufrido altibajos sin número, si bien con una tendencia casi invencible á elevarse, al propio tiempo, naturalmente, que crecía el número de billetes y el precio de ellos.

Vea el lector las fluctuaciones que ha sufrido el mencionado «gordo», que empezó con 40.000 míseras pesetillas ó, si se quiere, de 8.000 insignificantes pesos fuertes, para convertirse en cinco «millonazos» de pesetas:

	Pesetas
1814.	40.000
1815 á 1817.	50.000
1818 y 1819.	250.000
1820.	150.000
1821.	100.000
1822.	200.000
1823 y 1824.	80.000
1825.	125.000
1826.	100.000
1827.	30.000
1828.	50.000
1829 y 1830.	80.000
1831.	125.000
1832.	200.000
1833.	40.000
1834.	100.000
1835 á 1838.	40.000
1839 á 1841.	160.000
1842 y 1843.	40.000
1844 á 1849.	250.000
1850	400.000
1851.	300.000
1852 y 1853.	400.000
1854	375.000
1855.	400.000
1856.	375.000
1857 á 1860.	250.000
1861 y 1862.	500.000
1863 y 1864.	750.000
1865 á 1876.	1.500.000
1877.	2.000.000
1878 á 1890	2.500.000
1891 á 1899	3.000.000
1900 hasta 1904	5.000.000

El secular «Diario de Madrid» y la vetusta «Gaceta» nos dicen las provincias y aun las poblaciones agraciadas con el «gordo de Navidad», con excepción del año 1857, en que publicaron la lista grande de limpia y moronda, es decir, sin indicación de lugar ni de pueblo.

Y así sabemos que tan anhelado y buscado «gordo» ha caído: en Madrid, 21 veces; en Barcelona, 12; en Sevilla y Cádiz, 7; en Zaragoza, 6; en Palma de Mallorca, Badajoz, Málaga y Santander, 3; en Lérida, Burgos, Granada y Pamplona, 2, y en Alicante, Palencia, Almería, Gijón, San Sebastián, Valencia, Molina de Aragón, Logroño, Yecla, Algeciras, Valladolid, Vitoria, Córdoba y Bilbao, 1.

Es natural que queramos saber si la frecuencia con que una provincia alcanzó premios está en razón directa del dinero que juega, y tomando un número de años considerable, tendremos que Madrid viene á gastar en lotería 24 millones en todo el año; 13, Barcelona; 4, Sevilla; 3, Cádiz; 2, Valencia, Málaga y Murcia; 1, Zaragoza, Alicante, Badajoz, Granada, Guipúzcoa, Santander, Valladolid y Vizcaya; 900.000 pesetas, Baleares; 800 mil, Navarra y Oviedo; 600.000, Almería; 400.000, Burgos, Córdoba y Lérida; 300.000, Alava y Logroño; 200 000 Palencia, y 100,000, Guadalajara.

De donde se deduce que no siempre es verdad, ni mucho menos, el popular axioma según el cual «el que la sigue la mata».

Y si hay cierta relación entre la mayor ó menor frecuencia con que los premios gordos visitan á una provincia y el dinero que ésta juega, cuando vemos el dinero que le ha correspondido á cada una nos confirmamos más y más en la idea clásica de que la fortuna es ciega y otorga sus favores á quien menos los solicita.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Veinte hormosas páginas llenas de magníficos grabados de insignes artistas y de escogido texto, forman el grandioso número de Navidad publicado por «La Ilustración Española y Americana».

LOS PAVOS EN BARCELONA

Del mercado de pavos en la Ciudad Condal remite Carlos Vázquez una agradable nota de color al número que «Blanco y Negro» publicará el sábado, y en el cual figuran otros valiosos originales firmados por Varela, Méndez Bringa, Avendaño, Regidor, Francés, Lozano, Xaudaró, Estevan y Rojas, ilustrando artículos y poesías de González Blanco, López Ballesteros, Rodao, Titit Pajefarim y otros.

La casa editorial de P. Orrier acaba de publicar en la colección de los Manuales de correspondencia de Melzi, un «Manual práctico de Correspondencia Inglesa», que será de gran utilidad, tanto para los que aprenden este idioma como para los comerciantes que, sabiéndolo poco, tienen que escribir cartas en inglés.

Todos los asuntos que suelen tener cabida en las cartas, cartas de pésame, de felicitación, cartas familiares, cartas de comercio, circulares, cartas de reclamaciones, encargos, pedidos, etc., están tratadas con extensión, y con ligeras modificaciones pueden servir para todos los casos particulares.

Por otra parte, la abundancia de notas ahorran y facilitan el trabajo al lector, que encontrará al final de la obra un vocabulario que en pocas páginas contiene un repertorio de expresiones y términos consagrados en las transacciones comerciales y que no se suelen encontrar ni aun en los mejores Diccionarios.

Forma un tomo de 240 páginas y se vende al mismo precio que el manual de Correspondencia francesa: 1,50 en rústica y 2 pesetas encuadernado en tela.

P. Orrier, Editor. Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.—(De venta en todas las librerías.)

Imp. del HERALDO DE ALCOY

personas ancianas y otras condiciones de las cuales juzgarán los Médicos en cada caso particular, podrán atrasar por algún tiempo los efectos visibles del tratamiento, viéndose precisado el enfermo á repetirlo é insistir en él; pero los médicos, que siempre estarán al cuidado en todo el curso de la enfermedad, sabrán persuadir á sus clientes del indudable éxito que los espera con el uso del *Antagra*.»

ALCOY

Se conoce que en la casa del periódico neo existe algún redactor de tendencias anarquistas. Prueba de ello el final de la local de hoy en que trata de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Claramente se azuza allí al pueblo contra la Corporación municipal, en forma tan insidiosa que merecerá la crítica de toda persona sensata. ¡A qué extremos conduce la pasión!

¿Son esos los procedimientos de la que á sí misma se califica de *buena prensa*?

—A las dos y media de esta tarde ha sido puesto á la venta el primer suplemento del HERALDO DE ALCOY con los primeros premios del sorteo de hoy.

Momentos después salió otro suplemento aumentado.

En unas horas se han agotado las dos ediciones, lo cual demuestra el éxito obtenido por nuestra información.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Cultos para mañana sábado:

En todas las iglesias de la ciudad se celebrará Misa solemne á las doce de la noche.

En la iglesia del Santo Sepulcro, concluyen al anochecer las Jornadas con bendición del Santísimo Sacramento. Después Salve cantada en el altar del Carmen.

—Se encuentra entre nosotros con objeto de pasar las Pascuas de Navidad, el joven y aprovechado alumno de la Academia de Infantería, nuestro estimado amigo D. Gregorio Espinós.

Sea muy bien venido.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—El día 28 del actual se verificará en este Ayuntamiento por medio de pliegos cerrados, las subastas de los arbitrios municipales siguientes:

Lonjas y puestos públicos: fianza definitiva 3 600 pesetas.

Mercado de granos y harinas: fianza definitiva 175 pesetas.

Pesas y balanzas por menor: fianza definitiva 315 pesetas.

Pesas y balanzas por mayor: fianza definitiva 175 pesetas.

Pescadería pública: fianza definitiva [illegible]o pesetas.

El plazo de duración de dichos contratos será de dos años á contar del 1.° de enero de 1905.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—El día 1.° del próximo mes de Enero, será abierta al servicio de viajeros y mercancías, la estación de Beniarjó, en la línea férrea de Alcoy á Gandía y Puerto de Gandía.

—Ha tenido un funesto desenlace la enfermedad que padecía la distinguida y virtuosa señora doña Carmen de la Portilla, hermana del difunto general don [illegible]ncio de la Portilla, y hermana política de nuestro muy querido amigo el senador, don Andrés Mellado.

A la afligida familia enviamos nuestro más sincero pésame.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Por la Delegación de Hacienda se anuncia la tercera subasta para aprovechamiento de leñas bajas del monte «Els [illegible]ans» de este término municipal, la cual se llevará á efecto el día 3 del próximo Enero.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Por este juzgado de instrucción se cita á los procesados Vicente Ronda Pérez y Ramón Bereguer Molina, vecinos de Callosa de Ensarriá, para que comparezcan en el mismo á fin de responder á los cargos que se les formula por delito de robo.

—Se ha dictado una real orden por el ministerio de Hacienda, dando reglas para la expendición de timbres de Correos y Telégrafos en todas las dependencias de estos ramos que lo estime conveniente la Dirección.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.



Santo de hoy.—Santa Victoria y San Sérvulo.

Santo de mañana.—Santa Tarsila virgen y San Delfín.

Notas teatrales

Según telegrama recibido esta mañana por D. Miguel Soler y que ha tenido la atención de comunicarnos, anoche se estrenó en el teatro Price de Madrid, alcanzando un gran éxito, la zarzuela «Juan Francisco», última producción de Joaquín Dicenta y del maestro Chapí.

Dice que se repitieron todos los números cómicos de la obra, que el libro es excelente y que es de mucha fuerza é interés la acción dramática.

Los autores tuvieron que presentarse varias veces al final de la representación, siendo objeto de calurosas ovaciones.

Celebramos este triunfo de los señores Dicenta y Chapí, y con tan agradable noticia quedamos con mayores deseos de conocer pronto esa producción, cuyo estreno en esta ciudad no se hará esperar, porque la dirección artística del teatro circo de «El Trabajo», empezará á la mayor brevedad los ensayos.

* * *

«El nacimiento del Mesías», zarzuela estrenada anoche en el teatro Calderón, no fué del agrado del público.

La obra á lo sumo puede entretener á un auditorio de gente menuda, de niñeras y amas de cría.

C.

EXTRANJERO

París.—El padre de Syveton ha presentado querella al juzgado por asesinato de su hijo.

La versión del asesinato gana nuevamente terreno.

La viuda de Syveton ha convocado á Mr. Combes, á Mr. Lemétre y á los representantes de la prensa política para darles cuenta de la declaración que prestó ante el juzgado.

Eminentes toxicólogos, entre ellos el doctor Bouchet, afirman que Syveton ha sido asesinado.

Los periódicos hablan de las deudas del finado.

Recuerdan que su padre fué presidiario en Bélgica.

La viuda es amiga de mujeres galantes, algunas de las cuales asesinaron á sus maridos.

Recuérdase el fallecimiento de su primer marido, al cual heredó.

Mad. Syveton muéstrase imperturbable ante los ataques de la prensa.

Coméntase la cita que dió á Copee, Lemaitre y otros en el saloncillo color rosa de su domicilio, que llenó de flores.

—«Le Temps» dice que no hay motivo de alarma por el cambio de opinión que ha experimentado el sultán.

Entiende que debe nombrarse una embajada que vaya á hablar con él.

Afirma que el estado de anarquía que reina en el imperio no debe continuar, y que se debe hacerlo comprender así al sultán.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22 Diciembre de 1904.

El bullicio y la animación que reina en las calles, anuncia la proximidad de las fiestas de Pascua, y las gentes más que de política se ocupan en hacer cábalas y conjeturas acerca del premio gordo, que está al caer, que nadie sabe dónde tocará y al que todos aspiramos. Hay quien, adelantándose á los acontecimientos y sin parar mientes en la magnitud del desengaño que le espera, tiene ya repartido el dinero y trazado su plan para gastarle, con el mismo aplomo y la misma seguridad que si lo tuviera en el bolsillo.

Lo positivo es que mientras otros años á última hora había en la Dirección general de Loterías muchos billetes sobrantes, este año no es así, pues varios compañeros míos del «Heraldo de Madrid» hemos tratado de comprar un décimo en mancomún y no solo hemos podido lograr nuestro propósito en ninguna administración de Madrid, sino que el Director general del ramo señor Oya que nos había ofrecido guardarnos la parte que deseábamos del billetaje devuelto, nos avisa de que no puede complacernos porque no hay sobrantes ni hasta ahora ha llegado á la Dirección devolución alguna. ¡Y luego dirán que no hay dinero en España!

A la hora en que estas líneas se publiquen ya se sabrá dónde han tocado los cinco millones del ala y si el afortunado es algún rico, ó lo son (iba á decir somos, llevado del natural deseo de figurar entre los agraciados) algunos que hoy no tienen una peseta. *Alea jacta est*, como dijo Julio César, y á quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

De política apenas da de sí el día y es natural porque baza mayor quita menor, y las preocupaciones á que antes me refiero eclipsan la insignificancia y endebles de cuanto piensa y hace el actual Gobierno, cuyos planes, al igual que hice yo ayer, pone hoy en solfa la prensa.

Lo único saliente es la sorpresa que ha salido del Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, ó sea el nombramiento del Emperador Guillermo de Alemania como capitán general honorario del Ejército español y como coronel, también honorario del regimiento de Caballería de Numancia, como adecuada correspondencia al nombramiento de Almirante alemán, y coronel honorario de un regimiento de dragones con que el Kaiser obsequió á D. Alfonso XIII.

Aparte de esto empieza á preocupar la cuestión de Marruecos, donde parece que la madeja se va enredando y pudiera España verse metida en barro contra su voluntad y conveniencia.

También se acentúan los rumores relativos al matrimonio de nuestro Soberano, insistiéndose en designar como futura Reina de España á la hija del duque de Connaught, sobrina del Rey Eduardo de Inglaterra, proyecto de casamiento del que adelanté noticia hace bastante tiempo.

Y como no da más de sí la información de hoy y supongo, además, que á los lectores les preocupará más leer los números premiados en la Lotería, que no los chismes del Salón de Conferencias del Congreso, hago punto y cierro.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Lotería

Madrid 23 (10-20) (11-45) (12-25) (12-30) (12-45) (14)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 5.000.000 pesetas
15.162 Valencia

Con 3.000.000 pesetas
39.851 Barcelona

Con 2.000.000 pesetas
34.704 Badajoz

Con 1.000.000 pesetas
22.954 Málaga

Con 500.000 pesetas
6.792 Bilbao

Con 250.000 pesetas
2.641 Madrid

Con 100.000 pesetas
18.003, 39.345 y 490.

Con 90.000 pesetas
25.506, 31.949 y 29.039

Con 80.000 pesetas
19 463, 32.924, 22.000 y 19.281

Con 70.000 pesetas
10.926, 26.083, 14.643, 19.445, 650 y 4.905.

Con 60.000 pesetas
38.807, 14.837, 21.890, 37.351, 37.654, 25.204, 704, 5.045 y 23 507.

Con 50.000 pesetas
6.537, 36.124, 7.959, 31.885, 6.777, 9.683, 28.656, 92 y 15.712.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas para las centenas de los cuatro primeros premios.

Dos aproximaciones de 35.000 pesetas para el primero; dos id. de 30.000 pesetas para el segundo; dos id. de 20.000 pesetas para el tercero; dos id. de 15.500 pesetas para el cuarto.

Consejo para esta noche

Madrid 23 (15-50)

Esta noche á las diez, se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

En él se acordarán todos los nombramientos del Estado Mayor Central.

Además se ultimará la combinación de los gobernadores civiles.

Dos gordos

Madrid 23 (15-50)

Dicen de Barcelona que el billete favorecido con el segundo premio, ha sido vendido en la Administración de loterías de la calle de Pelayo.

El billete se halla repartidísimo.

La alegría que reina entre los agraciados es indescriptible.

El billete correspondiente al tercer premio fué comprado por un portugués, el cual se lo llevó á Lisboa.

Ignórase aún quiénes sean los afortunados con los otros premios.

La guerra

Madrid 32 (16)

No se tienen noticias del curso de las operaciones de la guerra ruso-japonesa.

Las únicas comunicadas son aclaratorias y se refieren á sucesos que ya he telegrafiado.

Barco ruso

Madrid 22 (19)

Despachos de Singapoore, dicen que corre el rumor de que el crucero ruso de primera clase «Diana» se ha proveído de carbón en el puerto de Saixón, disponiéndose á unirse á la escuadra del Báltico.

